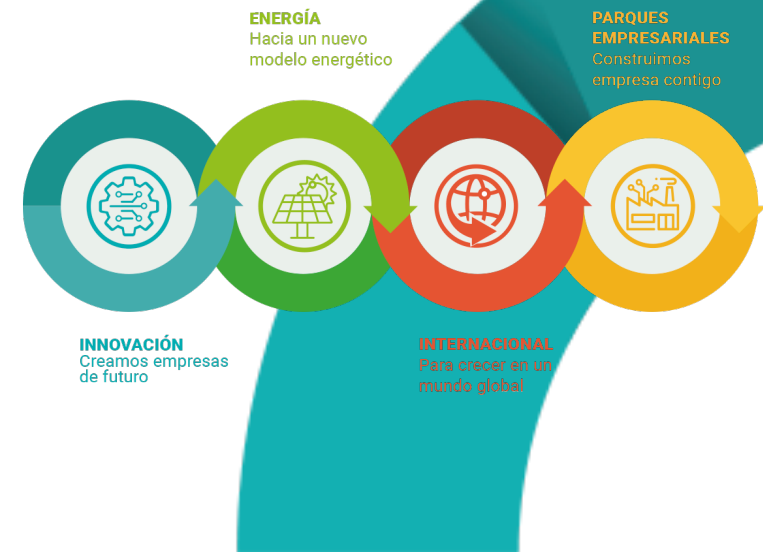


CREATEC-CV 2020



CEEI Valencia
18 de enero de 2021



Innovación para la competitividad empresarial

Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball

GENERALITAT VALENCIANA IVACE INSTITUT VALENCIÀ DE COMPETITIVITAT EMPRESARIAL

Buscar ... VAL ES

Carpeta ciutadana | Facebook | Twitter | YouTube | LinkedIn

INICIO AYUDAS SERVICIOS RED INNOVACIÓN DOCUMENTOS CONOCE EL IVACE

Plan HOPE

Buscador y orientador de ayudas para la reactivación económica y social de la Comunitat Valenciana

Descubre todas las ayudas activas para tu perfil y conecta con todos los gestores

Buscador de Ayudas

Actualidad Agenda

- 16-10-2020 VLC/STARTUP - Programa de Emprendimiento Innovador
- 30-09-2020 Reactivación de la inversión en Startups
- 23-09-2020 Digitalización en el comercio y sector retail. Casos de éxito
- 17-09-2020 La maquinaria de Castelló impulsa la digitalización cerámica con la Guía ASEBEC 4.0 financiada por el Ivace
- 16-09-2020 Economía apoya a la Cámara de Castellón para la divulgación del Congreso Qualicer
- 15-09-2020 El Ivace elaborará una propuesta de clasificación de las áreas industriales de la Comunitat
- 15-09-2020 Ivace Energía celebra la primera reunión del grupo de trabajo para elaborar el Plan Estratégico de Comunidades Locales de Energía de la Comunitat
- 11-09-2020 Un total de 31 municipios de la Comunitat Valenciana podrán renovar su alumbrado público gracias a Ivace Energía
- 10-09-2020 Ivace Internacional convoca a las empresas valencianas a un ciclo de talleres sobre contratación pública internacional
- 09-09-2020 Premios Nacionales de Innovación y de Diseño 2020

Más noticias

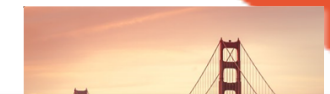
INNOVACIÓN E I+D ENERGÍA PARQUES EMPRESARIALES INTERNACIONALIZACIÓN

AGENDA I4.0 CV MOVES II Comunitat Valenciana COMERCIALIZACIÓN DE PARCELAS RED EXTERIOR BECAS

Innovación



Energía



Servicios a empresas

SUSPENSIÓN PROCEDIMIENTOS

Información sobre plazos ayudas, préstamos, procedimientos administrativos...

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

- Conoce los nuevos servicios
- Directo desde la Red Exterior

Col·laborem... per garantir l'abastiment sanitari front el COVID 19

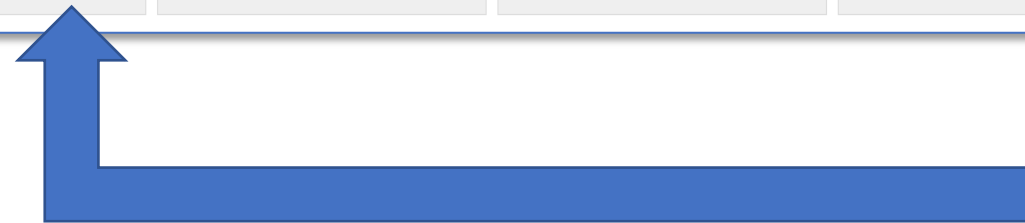
Connectem empreses, productes, capacitats

MÁS INFORMACIÓN

de interés para empresas, personas trabajadoras, etc.

NOTICIAS COVID

Productos sanitarios, fabricación, trámites... Iniciativas europeas, etc





GENERALITAT
VALENCIANA

IVACE
INSTITUTO VALENCIANO DE
COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Plan de I+D+i empresarial – Programas 2021

Conocido

Consolidado

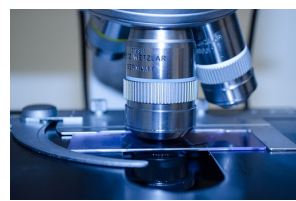
Complementario



26,5 M€

Plan de I+D+i
I+D e Innovación empresarial

	Pequeña	PYME	GE
Pidi i+d pime	Subvención hasta 35-45 %		4,5 M€
Pidcop i+d cooperació	Subvención hasta 40-50-60 %		
InnovaProD producte	InnovaProC procés	Innova i4.0 transformació digital	InnovaTeiC tecnologies 4.0
Digitalitza digitalització	Subvención hasta 35-45%		20 M€
Teletrabajo Covid-19	Subvención hasta 30-40%		
Createc base tecnològica	Subv. hasta 70%		2 M€
POCV FEDER / REACTE-EU			
	I+D	Innovación	Ebts



Desarrollo de EBT **pequeñas empresas innovadoras y de base tecnológica** apoyando la realización de sus actividades de I+D+i así como las inversiones materiales o inmateriales relacionadas



Solicitud hasta **4/2/21**



2.500.000 €



Ejecución y gastos **desde solicitud** hasta el **31/03/2022** Justificación y pagos hasta **28/04/2022**



Pequeñas empresas **innovadoras y de base tecnológica** de menos de **5 años**



- **Personal propio dedicado a I+D** (máximo 70.000 € / 125.000 € / 200.000€)
- Contratación servicios externos para la I+D
- Contratación servicios externos para la innovación
- Bienes equipo relacionados con la actividad de I+D+i
- Inversiones inmateriales: Adquisición de patentes, licencias ...
- Otros gastos generales (máx. 15% gastos de personal)

Presupuesto **subvencionable**, entre:



- 30.000-100.000 € si < 2 trab. o no facturación en 2019.
- 30.000-175.000 € menos de 3 años
- 30.000-300.000 € entre 3 y 5 años



- Calidad del proyecto: grado de innovación, relevancia de la tecnología y plan de trabajo
- Viabilidad: equipo promotor y viabilidad financiera
- Impacto: creación de empleo y repercusión social
- Características de la empresa: sociales y medioambientales

Subvención hasta 70%

Posibilidad de anticipo de **90%** con **aval 15%**

Esta información es una previsión, y por tanto, sujeta a cambios.
Posibles novedades subrayadas.

Apoyo al desarrollo de soluciones innovadoras para terceros en los ámbitos de la información, de la electrónica y las comunicaciones. (resultados tangibles nuevas aplicaciones, dispositivos o soluciones (no a medida), o nuevas versiones funcionalidades)



Tipologías:

- Proyectos TEIC determinantes para nuevas empresas innovadoras (menor de cinco años y con informe experto externo OI)
- Proyectos TEIC en general



Ejecución y gastos **desde 1/1/2021 hasta 30/06/2022**
Justificación y pagos hasta **6/10/2022**

Presupuesto mínimo 15.000 €

- Activos materiales: componentes integrables en solución
- Activos inmateriales: Patentes, licencias, know-how o software integrable en solución
- Personal propio: máximo 100.000 €
- Servicios externos: Asistencia técnica para el desarrollo de las soluciones y Registro de derechos de propiedad industrial.



- Calidad del proyecto: novedad | plan de trabajo | integración
- Viabilidad técnica: equipo de trabajo
- Impacto del proyecto (**mayor puntuación en caso a)**)
- Características de la empresa



Solicitudes hasta primera
mitad marzo 2021



8.000.000 €
(global para
INNOVA)



PYME ó

Nueva empresa innovadora según
art.22.2 reg UE 651/2014



Subvención hasta:

- **45% pequeña**
- **35% mediana**

Ayuda sujeta a **MINIMIS**

Posibilidad de anticipo (**aval 25%**):

- **75% pequeña** empresa
- **50% mediana** empresa

Pequeñas empresas innovadoras con menos de 5 años que desarrollan soluciones TEIC, ¿ por qué convocatoria optar?

Createc base tecnològica

InnovaTeiC tecnologies 4.0

Desarrollo de proyectos de I+D+i que contribuyan el desarrollo de la nueva empresa

Desarrollo de nueva solución TEIC para ser comercializada a terceros que contribuya al desarrollo de la nueva empresa



- Pequeña empresa, < 5 años, **requisitos capital**
- Innovadora: productos / servicios futuros nuevos en comparación con su sector
- **Base tecnológica: Actividad intensiva en I+D.**

- Pequeña empresa, < 5 años
- Innovadora: productos / servicios futuros nuevos en comparación con su sector



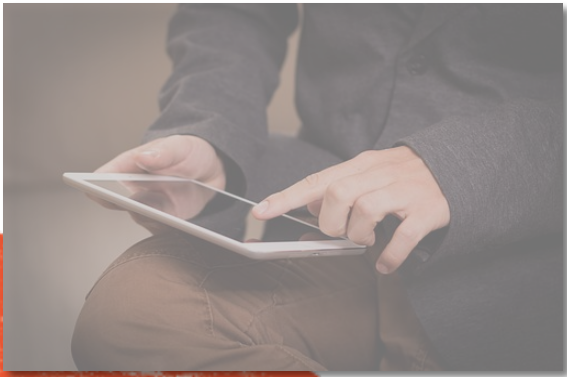
- Personal propio **exclusivamente** en **actividades de I+D**
- Servicios externos para **actividades de I+D por OI**
- Servicios externos para la **innovación empresarial**
- Adquisición de patentes, licencias,
- Inversiones materiales relacionadas con I+D+i
- **Gastos generales**

- Personal propio
- Servicios externos
- Registro Propiedad industrial / intelectual
- Adquisición de patentes, licencias,
- Inversiones materiales **para incorporar en prototipos**



- 70% (máx. 210.000 según casos a continuación)
- Proyectos entre:
 - 30.000 – 100.000 (<2 empleados o no facturación)
 - 30.000 – 175.000 (< 3 años) o
 - 30.000 – 300.000 (3 – 5 años)

- 45% (máx. 200.000 €)
- Proyectos entre:
 - 15.000 – sin límite



- Atención a requisitos de beneficiario (CNAE, tamaño), de proyecto (objeto, posibles límites en presupuesto subvencionable), plazos previstos en convocatoria, posibles modificaciones de proyecto.
- **Los proyectos deberán empezar después de la solicitud de la ayuda (efecto incentivador).**
- **Certificado electrónico vigente toda la vida del proyecto o de representante autorizado en registro de representantes ACCV.**
- **La entidad solicitante deberá disponer de la correspondiente licencia de apertura o autorización para el inicio de actividad, tramitada de conformidad con el instrumento de intervención administrativa ambiental al que esté sometida la actividad en las instalaciones en las que vaya a ejecutar el proyecto; esta obligación se hará extensiva a la de su sede social en caso de que ésta no coincida con el domicilio de ejecución del proyecto y dicha sede se encuentre ubicada en la Comunitat Valenciana.**
- Medidas de transparencia, detección y prevención del fraude.
- Documentación completa y concreta
- Mención a la cofinanciación FEDER

Interlocución con IVACE

Interlocución con IVACE

Área de Empresas y Asociaciones
Unidad de Innovación del IVACE

961 209 622

ayudas.innovacion.ivace@gva.es

